ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MONTUFAR TRANSMONTUFAR CIA. LTDA.

En San Gabriel, a los once días del mes de abril del año dos mil diecinueve en la sede de la compañía ubicado en la avenida Julio Andrade, barrio Santa Marta de Indujel, siendo las 19:00 horas, se instala la junta bajo la presidencia del señor Edison Escobar, con el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quorum e instalación de la junta general de accionistas,

2.- Lectura y aprobación del acta anterior,

3.- Informes: a.- Presidente, b.- Gerente, c.- Comité de Crédito.

4.- Lectura, análisis y aprobación de los estados financieros, ejercicio económico 2018.

5.- Resoluciones,

6.- Clausura.

Existiendo el quórum legal y reglamentario, toma la palabra el señor Presidente, instala la junta, agradece la presencia de los asistentes y solicita se continúe con el orden del día motivo de la convocatoria.

En el punto específico de: LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018, se da la bienvenida al señor Fernando Tufiño B. CONTADOR de la empresa, para que proceda con el trabajo específico a él encomendado.

De esta manera el señor Contador informa los documentos habilitantes que sustentan los estados financieros y la documentación que se requiere para cumplir con el ente de control que es la Superintendencia de Compañías.

Inicia explicando en qué consiste el balance de comprobación y la importancia de este documento contable, informa detalladamente el contenido del estado de pérdidas y ganancias, y los saldos establecidos en el estado de situación, anexos y demás documentos con los sustentos documentados, y las reconciliaciones bancarias con la importancia de su resultado.

Información que lo hace mediante una explicación detallada y absuelve toda clase de inquietudes que formulan los señores accionistas, quedando satisfechos con las respuestas y explicaciones debidas. Informa sobre el riesgo existente en caso de producirse una pérdida y en forma minuciosa analiza cuenta por cuenta del estado de situación.

Al término de su intervención, solicita al señor Presidente que, si ya no existe ninguna otra intervención, se proceda a poner en consideración de la junta para su aprobación o no de los

estados financieros. Toma la palabra el señor Jeremías de la Cruz y mociona se aprueben los estados financieros por los resultados y por la forma de su explicación y aceptación de todos. Moción que es aprobada por unanimidad y con un voto de aplauso.

De esta manera, se solicita se remitan los informes en la brevedad posible, para remitir la información necesaria y habilitante a la Superintendencia de Compañías.

Una vez agotado el orden establecido en la convocatoria y siendo las 21:30 horas, el señor Presidente agradece a todos y clausura la junta de accionistas con la conformidad de los asistentes.

Atentamente,

Sr. Edison Escobar
PRESIDENTE

Sr. Rodrigo de la Cruz
SECRETARIO